



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2022-41821040- -GCABA-SBASE - s/ Prórroga presentación y apertura de ofertas - LPI N°234/2023
“Adquisición de material rodante para la Línea B de la red de Subterráneos de Buenos Aires”

VISTO el EX-2022-41821040- -GCABA-SBASE

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Directorio RESDI-2023-19-GCABA-SBASE, de fecha 15 de agosto de 2023, se aprobó el llamado a Licitación Pública Internacional N° 234/2023 “Adquisición de material rodante para la Línea B de la red de subterráneos de Buenos Aires”, con un presupuesto oficial de dólares estadounidenses ciento cincuenta y cinco millones (USD 155.000.000).

Que, la presentación y apertura de las ofertas fue prevista originalmente para el 20 de diciembre de 2023, siendo esta prorrogada a solicitud de las empresas interesadas en participar de la misma, para el día 26 de marzo 2024 y posteriormente prorrogada al 24 de junio de 2024.

Que las Gerencias de Gestión de Material Rodante y de Compras y Contrataciones solicitan en IF-2024-23487886-GCABA-SBASE, considerar extender el plazo para la presentación y apertura de ofertas indicando que en el transcurso de las últimas semanas se han recibido de parte de los posibles oferentes variadas consultas de carácter técnico y administrativo relacionadas con el proyecto, que están siendo analizadas a los efectos de emitir las circulares correspondientes.

Que, en virtud de la magnitud y alcance de éstas, las citadas gerencias estiman oportuno otorgar una prórroga de noventa (90) días del plazo previsto, a efectos de que los interesados tengan tiempo suficiente para el conocimiento y revisión de la información que les será suministrada en las circulares a emitir.

Que a los fines de promover una mayor concurrencia de posibles oferentes en la presente licitación, se considera oportuno otorgar un mayor plazo para la presentación y apertura de las ofertas.

Que mediante el artículo 3° de la Resolución de Directorio RESDI-2023-19-GCABA-SBASE, se autorizó a la Dirección General de SBASE a emitir circulares con y/o sin consultas y las respectivas prórrogas de presentación y apertura de ofertas relativas a la presente Licitación.

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la presentación y apertura de ofertas de la Licitación Pública Internacional N° 234/2023 “Adquisición de material rodante para la Línea B de la red de subterráneos de Buenos Aires”, hasta el 24 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Instruir a la Gerencia de Compras y Contrataciones para que proceda a la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la difusión en medios nacionales e internacionales, en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE) y a cursar los trámites necesarios a fin de comunicar lo dispuesto en la presente Disposición.